



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el **Proyecto de Declaración N° 51673 – CD – FP - PS**, de la diputada Mahmud, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la creación de la carrera de grado de Ingeniería en Inteligencia Artificial en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, contando con acreditación por CONEAU, en la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

#### **DECLARA:**

su beneplácito por la creación de la carrera de grado de Ingeniería en Inteligencia Artificial en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), contando con acreditación por CONEAU, en la ciudad de Santa Fe, siendo la primer carrera de grado de este tipo en nuestro país y desarrollada dentro de la Universidad Pública.

**Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**